

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15411 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública del procedimiento de autorización para la restauración ambiental del río Aragón a su paso por Caparroso (Navarra). Referencia 2025-O-1813.*

De conformidad con el artículo 53.3 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización:

Solicitante: Comunidad Foral de Navarra - Servicio de Oficina de Cambio Climático de Navarra - Sección de Calidad del Agua y Obras Hidráulicas.

Objeto: Restauración ambiental del río Aragón en los sotos del Puente y La Lobera y en el meandro El Sotillo, en Caparroso (Navarra).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se inicia el trámite de información pública, pudiendo presentar alegaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOE. A tales efectos, la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en el portal web de esta Confederación:

<https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>.

Zaragoza, 5 de mayo de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260019677-1